

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año III. - Núm. 64

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 6 de Febrero de 1916

Precios de suscripción:

150 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

El problema arrocero

Nosotros, que hemos reconocido siempre el celo y buenos propósitos del Sr. Urzaiz para resolver el problema de las subsistencias, entendimos desde un principio, por lo que a los arroces toca, que no tendría adecuada solución con la Real orden de 1.º del último Enero gravando la exportación y autorizando la libre importación de aquel producto.

Y efectivamente, en el periodo de un mes que rige dicha Real orden, no se ha conseguido los fines que se perseguían con su promulgación, y si algo se ha logrado ha sido perjudicar a la producción. Se han paralizado las transacciones del mercado arrocero, y si los productores venden a precios algo más baratos que antes de la publicación de aquella Real orden, la diferencia con todo y ser de escasa importancia, no ha trascendido al mercado al detall, pues el consumidor continúa pagando el arroz al mismo precio.

Se ha castigado la producción, el Estado ha obtenido un mayor rendimiento con el producto del gravamen impuesto a la exportación, pero no se ha beneficiado al consumidor que es el más gravemente perjudicado por este problema.

Lealmente estimamos que no es el procedimiento adoptado el propio para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, y creemos que será inútil cuanto para conseguirlo se intenta, si no se dictan disposiciones para evitar que el gravamen impuesto a la exportación, que debería tender a mermar el exagerado beneficio del intermediario o comerciante, resulte que en definitiva pese sobre el productor, cuyos beneficios ya vienen considerablemente mermados por los gastos de cultivo, contribuciones y demás; y por medidas que tengan por objeto aproximar al consumidor al productor. Sin esto solo se consigue exigir un sacrificio al productor sin beneficio alguno para el consumidor.

Los hechos han confirmado nuestra opinión. El mercado de arroces de gran importancia en Amposta por sus transacciones, está paralizado desde que se publicó la Real orden de referencia, pero los consumidores no se han beneficiado con rebaja alguna en el precio de aquel artículo; por donde es notorio el perjuicio causado por aquella disposición, porque aparte no haberse conseguido este abaratamiento, aquella paralización no puede menos que dar lugar a falta de trabajo, y de rechazo al encarecimiento de las subsistencias.

Nosotros, que conocemos la ilustración y recto criterio del Sr. Urzaiz, nos permitimos llamarle la atención sobre las consideraciones que hemos apuntado, al objeto de que dicte las disposiciones oportunas para evitar o aminorar el mal que lamentamos.

Conferencias de D. José Zulueta

Notabilísimas han sido las tres conferencias recientemente dadas en el Ateneo de Madrid por nuestro distinguido y querido amigo D. José de Zulueta.

Toda la prensa ha elogiado este trabajo del Diputado a Cortes por Villafranca del Panadés, no solo por la elocuencia de que éste hizo mérito en él, sino por la suma de conocimientos y datos debidos a la observación efectuada en interés del progreso y engrandecimiento de España.

Tan importantes y notables juzgamos las referidas conferencias del Sr. Zulueta, que vamos a dar una sucinta idea de las mismas, para que nuestros lectores puedan formarse concepto de la valía de aquel trabajo.

La expansión de España en América fué el tema de la primera conferencia.

Empezó diciendo el Sr. Zulueta que este tema no tiene ambiente en nuestro país, y esta era la mayor razón que había tenido para aceptar la invitación que le dirigió el Presidente del Ateneo e ilustre americanista Sr. Labra, para ocupar la cátedra de aquel Centro de cultura.

Explicó la expedición a América que por iniciativa del Sr. Puigdollers, hizo con este y el Sr. Rahola, con el objeto de establecer vínculos entre la patria y los españoles alejados de ella; e hizo notar que, no obstante, la indiferencia con que fueron recibidos a su regreso en España, desde entonces ha comenzado el intercambio entre España y América.

Describió a continuación magistralmente la República Argentina, elogiando el libro del Sr. Rahola *Sangre nueva*, escrito al regreso del viaje. Dijo que los argentinos tienen confianza en sí mismos, los que todos saben que han de esperar todo del trabajo; que en aquel país se ha logrado una estabilidad política que beneficia grandemente al país, y que en determinados servicios del Estado se ha llegado a la perfección. Citó que en Bahía Blanca se les hizo ver que se obliga a los panaderos a darse una ducha y a cambiarse el traje antes de emperar el trabajo, y que en los mercados se cambian el delantal dos veces al día, e hizo notar que como los que siguen estas prácticas de perfeccionamiento son descendientes de los españoles, no se pueden atribuir estas a diferencias de raza, sino al medio ambiente.

Dijo también que la Argentina, por su extensión, podría tener 100 millones de habitantes y que el aumento de la población es lento; y que la disposición que hay en España a emigrar a aquel país, no puede perjudicarnos en nada, pues el español que va allí y se acomoda al ambiente de trabajo se regenera, y al volver a España, aun el fracasado, viene cambiado.

Expuso, igualmente que el intercambio con la Argentina ofrece grandes dificultades, pues la riqueza de aquel país

se condensa en el campo, y la mayoría de los emigrantes se quedan en las ciudades; dijo que la mayor riqueza allí es la ganadería, explicó la industria de carnes, y manifestó que nosotros no podemos ofrecer el intercambio de productos manufacturados, si no admitimos carnes y cereales. Expuso que ha sido un gran error favorecer la importación de granos de Rusia, con cuya nación no tenemos intercambio, en vez de favorecerlo con la Argentina. Dijo que la expansión de España en América depende de nosotros y que no hemos de dormir mirando al pasado, sino que debemos pensar en el porvenir.

Terminó aludiendo al mitin que dió en Buenos Aires, organizado por la colonia española, donde manifestó que antes que toda reforma en política debía sacarse partido de la expansión de España en América, la que se habrá intentado realizar ahora, pero se ha tropezado con la guerra de Marruecos.

El Sr. Zulueta, que vio premiada su conferencia con grandes aplausos, recibió al final de la misma muchas felicitaciones de las numerosas y distinguidas personalidades que acudieron a oírle.

Versó la segunda conferencia sobre la expansión de España en Marruecos.

En ella resumió el Sr. Zulueta las impresiones recogidas durante su reciente viaje al Rif.

Dijo que la opinión desea una solución al problema de Marruecos, pero que esta no se puede alcanzar si no huimos de las exageraciones y fantasías que se hacen alrededor de este asunto.

Expuso, como no obstante lo que se dice de nuestro porvenir en África, hemos gastado abundante sangre y dinero para llevar nuestra bandera a catorce kilómetros de Melilla; no tratándose, pues, de un magno problema, cuyas dificultades no derivan de la colonización, sino de las que pone la misión extranjera con sus exigencias diplomáticas.

Dijo que hay una gran ignorancia y una gran pobreza en el problema. Manifestó que desconocemos lo que es el Rif; que su extensión cultivable no excede de 18.000 hectáreas; y que tratándose de un problema de colonización que en otros países resolvería un sólo propietario, no es necesario llevar al Rif todo el engranaje de nuestra complicada administración.

Describió elocuentemente lo que es el Rif y la manera de vivir y pensar de los moros; y sobre este punto elogió la obra que realizan las *mias* organizadas por el general Larrea; dijo que el fomento del jardín y del agua facilitará la política colonial; y condenó la política del «pan y palo» seguida en Marruecos.

Expuso que nadie sabe qué interés puede tener España en ocupar aquella región africana. Dijo que en España hay tres grandes corrientes comerciales: la que va al África, la que va a América y la que va a Oriente, interesándonos ocupar el otro lado del Estrecho, pero esto no lo podemos conseguir sin el derecho de conquista, no teniendo más que seguir el camino de la ocu-

pación del terreno por colonos. Expuso la forma de la colonización, y dijo que Melilla se encuentra en condiciones especiales.

Explicó el abandono en que se encuentran determinados servicios públicos, y terminó insistiendo en la necesidad de robustecer las iniciativas particulares, y hacer que Marruecos, que nos ha obligado a parar nuestra reconstrucción interior, se convierta en un punto de apoyo para hacer de España una nación capaz de cumplir los compromisos que ha adquirido con las demás naciones.

La concurrencia que asistió a la conferencia, que fué más numerosa que en la anterior, premió con grandes aplausos el trabajo del Sr. Zulueta.

Constituyó el tema de la tercer conferencia la Reconstitución de España.

Empezó el Sr. Zulueta haciendo presente la ignorancia de los agricultores respecto de los problemas que les interesan.

Aplicando a la vida de la nación la ley del *mínimum* a que aludió en la Asamblea de Zaragoza de 1908, dijo que el primer *mínimum* que tenemos en España es la inadaptación de la raza a los progresos de la civilización, problema de pedagogía política que hemos de seguir para reabilitar a la raza. Dijo que la incapacidad de los políticos deriva del prurito de ejercer demasiado en lo administrativo, matando o acortando las actividades, y dando lugar a un divorcio con los administrados, que impide avanzar.

Expuso que otro defecto es el territorio y que en tanto que algunos estiman que es un error que España no cultive más que 22 millones de hectáreas, el conferenciante cree que no debería cultivar más de 20 millones, y adujo datos geográficos y estadísticos en apoyo de su aserto; añadiendo que lo que debemos hacer es llevar el terreno cultivable al mayor grado posible de intensidad.

Manifestó que otro *mínimum* es la cobardía y torpeza del capital español, exponiendo atinadísimas consideraciones para demostrar que si el que se invierte en valores extranjeros, se dedica a la agricultura y a la industria, sobrarían elementos de prosperidad.

Expuso elocuentemente la necesidad de fomentar las vías de comunicación terrestres y marítimas y la marina mercante.

Exponiendo su plan financiero dijo que falta el elemento bancario que facilite el desarrollo del crédito, y que el Estado podría emitir unas obligaciones de Obras públicas, con la garantía de la construcción de obras reproductivas yéndose así a una operación de crédito perfectamente garantida, sin castigar al contribuyente y evitando la salida del dinero de España.

Explicó las obras que el estado debe entender y la forma de realizarlas con el menor dispendio y mayor provecho.

Terminó el Sr. Zulueta como resumen de las tres conferencias, diciendo que España ha de dirigir su vista a América y pretender ejercer una hegemonía sobre las naciones americanas.

para que nos amen por admiración y no por conmiseración.

El Sr. Zulueta, fué igualmente muy aplaudido durante el curso y al final de esta última conferencia.

Nosotros, unimos nuestro modesto aplauso, al que unánimemente se ha tributado a nuestro amigo D. José de Zulueta por las conferencias de que acabamos de dar una pálida idea, en las que aquel patentizó una vez más su vasta ilustración y cultura y sus reconocidas dotes de orador y elocuente.

A "El Faro"

Nos separa un abismo de este colega.

El Faro lo supedita todo a la política republicana.

En cambio, nosotros monárquicos por convicción pero independientes en política, encaminamos únicamente nuestros actos y trabajos al mejoramiento y progreso de Amposta. No hemos luchado ni luchamos por ideales políticos, y, créanos aquel colega si algún día lo hicieramos sólo sería para combatir la política que defiende *El Faro*, esto es, la de los republicanos del día.

Dejando aparte el patriotismo que nos mueve a defender y sostener todo cuanto a España consideramos beneficioso, no batallamos más que por el engrandecimiento y progreso de nuestra querida ciudad de Amposta, e inspirados por este noble y santo sentimiento y animados por la idea de la justicia que exige dar a cada uno lo que es suyo, la pasión no ha ofuscado nunca nuestro conocimiento, para apreciar el mérito, celo e inteligencia allí en donde existen, ni para censurar lo que digno sea de censura. En cambio, *El Faro*, obsesionado por su apasionamiento personal, no sólo no quiere apreciar aquellas buenas circunstancias en quien de ellas ha dado brillantes pruebas, sino que opone censuras y reparos a todo aquello que por el común sentir de las gentes es digno de elogio.

Animados, pues, por el amor que sentimos por esta ciudad, e inspirados por la justicia, nosotros que comparamos el estancamiento o estacionamiento en que se encontraba esta población hace diez años, con el progreso y adelanto que ha experimentado en todos los órdenes desde entonces en adelante, estimamos cumplir un deber poniendo de relieve los trabajos, gestiones, molestias y sinsabores de todo género que han pasado sobre D. Juan Palau, iniciador del progreso ampostino, para llevar a esta ciudad a su actual estado de adelanto. Y tenemos la satisfacción de que en nuestro criterio nos acompaña la inmensa mayoría o la casi totalidad del vecindario de Amposta, que con su recto criterio no ha podido menos que reconocer los méritos de la acertada gestión del señor alcalde.

De este criterio sólo se apartan *El Faro* y los pocos que siguen su política, que por la pasión no son méritos más que en los actos de sus correligionarios aunque constituyan los mayores desaciertos, y que estiman como *autobombos* nuestra conducta apreciando los méritos y reconociendo los beneficios resultantes de la gestión de nuestro alcalde; llevando aquel semanario su encono y apasionamiento al extremo de zaherir al Sr. Palau por sus gestiones y a nosotros por reconocer su mérito.

No hemos de seguir por este camino a *El Faro*. En esta ciudad y fuera de ella es bien notorio que el Sr. Palau es quien ha conseguido llevar a Amposta a su actual estado. Ciego habrá de ser quien no quiera verlo, y por esto no hemos de esforzarnos en convencer de ello a *El Faro*.

Con este semanario no hemos de contentar más sobre este asunto.

¿Quiere que le demos la razón? Pues, se la damos.

¿Trata de sostener que el estado de Amposta de diez años a esta parte no ha mejorado en todos los órdenes? Concedido.

¿Opina que, si bien ha mejorado y progresado esta ciudad, no ha tenido en ello intervención ninguna D. Juan Palau? Concedido, también.

A todo esto asentimos, porque no hay peor sordo que el que no quiere oír, y *El Faro* desatiende toda clase de los argumentos y razonamientos con que le hemos objetado.

Pero, si *El Faro* pretende sostener que el Sr. Escrivá y los suyos son los más idóneos o indicados para llevar a Amposta adelante por la vía del progreso que con firme paso ha emprendido, a esto ya no asentimos; porque estamos convencidos de que en tal caso el régimen y progreso de esta ciudad sufriría gran perjuicio por la gestión de aquéllos. Nosotros, que tenemos presentes los desaciertos del Sr. Escrivá, mientras fué presidente del Casino, y que repasando en nuestra memoria los actos de dicho señor como Diputado provincial, en beneficio del distrito, desde hace un año que desempeña el cargo, no encontramos ninguno por ningún lado, estimamos que incurriría en indudable peligro esta ciudad, si ocurriera aquella contingencia.

¿Cree lo contrario *El Faro*?

Obras son amores

y no buenas razones

Enterados los que suscribimos estas líneas del artículo que, con el título «Cooperad!», apareció en el número de *El Faro*, correspondiente al día 27 del pasado Enero, en el que se trata de demostrar que han sido magníficos los resultados obtenidos por la Sociedad Cooperativa «La Altruista», en el año último de ejercicio, nosotros, socios que hemos sido de dicha entidad, nos vemos en el caso de hacer público lo siguiente:

Estimamos inexactos los datos numéricos contenidos en aquel escrito, porque, después de haberse formalizado el balance del primer semestre, resultó una existencia de 800 pesetas y pico, según consta en el acta de la junta general celebrada en el local de las Escuelas de esta ciudad.

Cuando se trató de formalizar el balance del segundo semestre, es lo cierto que no se pudo poner en claro la situación de la Sociedad por la forma en que se habían llevado los libros de contabilidad y por haberse vendido en forma irregular algunos géneros. Esto motivó que se encargara a tres personas competentes en contabilidad la formación del balance, y formado éste con toda escrupulosidad, resultó que las existencias sociales no alcanzaban a 83 pesetas.

Hemos de hacer público también para dar idea de la forma como se llevó la administración social, que en el libro de facturas y jornales se encontraron cuatro de éstos a 7 pesetas, que no se sabe quien los cobró, ni menos en que se invirtieron, así como se ignora también la inversión de otros muchos.

De esta y otras faltas en la administración solo es responsable el presidente por las ingerencias que consintió al secretario, quien vino a ser en definitiva el único que gobernaba la Sociedad. Entonces fué cuando esta entidad quedó sin dinero y con muchas facturas por pagar, y cuando la Sociedad se vió obligada a despedir al conserje que se portaba muy mal como lo demuestra, entre otros hechos, que una noche, a las doce y media, como pudieron comprobar los serenos, dos individuos de la Junta directiva y otras dos personas que no pertenecían a la Sociedad, el local social estaba abierto y por comple-

to abandonado; no obstante lo cual, el presidente, sin conocimiento ni acuerdo de la Sociedad, volvió a admitir al conserje.

Aun cuando podríamos hacer públicas otras muchas cosas; no queremos molestar más a nuestros lectores, siendo más extensos.

Solo nos limitamos a manifestar que muy laudable y conveniente es la cooperación, pero recomendamos a nuestros lectores que, si algún día tratan de establecer alguna Cooperativa, se abstengan de dar intromisión en ella a José Morales y a Juan Tomás Fosch, porque entonces de seguro la Cooperativa que fundasen alcanzaría la misma situación que «La Altruista».

Agustín Ferré. — Higinio Irazzo. — Carlos Reverté. — Manuel Catalán. — Ramón Irazzo. — Francisco Pallarés. — José Pallarés. — Francisco Borrás.

La moneda

de 7 céntimos

Se ha emprendido en Madrid y secundado en Barcelona una campaña para conseguir la creación de la moneda de níquel de 7 céntimos, que se trató de establecer por la proposición de ley de 31 de Octubre de 1914.

Hace algún tiempo sostuvimos y también en las columnas de este periódico, no sólo la conveniencia, sino la necesidad de que se cree la meritada moneda; y hoy, que se ha iniciado esta campaña, hemos de secundarla, sobre todo teniendo en cuenta que las mismas actuales circunstancias, que han motivado el encarecimiento de las subsistencias, hacen de imperiosa necesidad la creación de la moneda de 7 céntimos, pues contribuiría a rebajar considerablemente el presupuesto de gastos de las clases poco acomodadas.

Son infinitas las sustancias que, compradas al detall, se pagan a mayor precio del que deberían tener, por la imposibilidad de pagar exactamente las cantidades fraccionarias que exceden de 5 o 10 céntimos o de sus múltiplos, ocurriendo entonces que ha de pagar de más el comprador, porque nunca quiere perder la diferencia resultante el comerciante. Lo propio sucede en los precios fijados a las sustancias que se compran al detall para el consumo diario, porque, correspondiendo algunas veces a dichas pequeñas cantidades precios que no llegan a 5 o 10 céntimos o sus múltiplos, el comerciante fija el precio señalando la fracción de céntimos que reuna esta circunstancia, en perjuicio, por consiguiente, del consumidor.

Y esto que ocurre en las compras de géneros al detall, sucede también en determinados pagos que se hacen, sobre todo a las grandes compañías de alumbrado, ferrocarriles y otras por sus servicios, y al Estado por las contribuciones, ya que en tales casos, si el pagador ha de satisfacer cantidades inferiores a 5 o 10 céntimos o a sus múltiplos, indefectiblemente pierde la diferencia resultante, hasta completar aquella fracción.

En una palabra, el que paga siempre pierde unos céntimos cuando lo que ha de pagar es una cantidad fraccionaria de 1, 2, 3, 6, 7, 8 y 9 céntimos. Y esta pérdida, aun cuando es de escasa importancia en cada caso, llega a constituir la de bastantes pesetas al final del año para el pagador, representando en cambio un importante beneficio para el cobrador.

Lo que llevamos dicho depende de la escasa circulación de las monedas de 1 y 2 céntimos, pero creemos que, aun cuando esta circulación, aumentase, no se salvaría el conflicto, porque aquellas monedas por su reducido tamaño son de difícil manejo. En cambio, la moneda de 7 céntimos llenaría esta necesidad;

en primer lugar, porque siendo de níquel a simple vista se distinguiría de las demás y no serían posibles confusiones con las de cobre; en segundo lugar, porque sería de fácil manejo; y por último, porque con ella podrían pagarse exactamente todas las fracciones sin pérdida ni ganancia ilegítima para nadie.

En las actuales circunstancias, y hoy que tanto se preocupa el Gobierno por el abaratamiento de las subsistencias, creemos que debería llamarle la atención este problema, dándole solución, creando la nombrada moneda de 7 céntimos, con la que, como hemos dicho, se conseguiría reducir notablemente el presupuesto de gastos caseros.

El prelude

del amor

Existen en la vida íntima de dos seres de diferente sexo, particularmente en la juventud, una serie de cosas y acciones que constituyen lo que se llama el prelude del amor. Porque éste no se infunde ni inflama en el corazón del individuo repentinamente; va introduciéndose, si, callada pero paulatinamente, a dosis, como se engulla un manjar sabroso.

Así por ejemplo; la mirada sorprendente y escrutadora que el mancebo clava en la mujer hermosa y atractiva, a su modo de ver, por primera vez filtra en ella cierto estupor del que, luego repuesta pretende averiguar la causa, y desde aquel entonces la muchacha se halla herida de un principio de amor, que va aumentando en ella con el afán de su curiosidad por indagar el significado de la mirada; en su cerebro se forman mil imágenes a cual más hermosas, todas en figura de novio y futuro marido, y no para hasta que la primitiva mirada se reproduce y multiplica.

Unas palabras dulces y amorosas, ribeteadas de piropos, alabanzas y hasta adulaciones, son otra dosis de amor mucho mayor que la primera, y que van a acumularse en el corazón de la que siente por primera vez los efectos del amor. Pero, éste, que es un efuvio que se esparce por doquier, no se contenta en este caso en depositarse solo en el corazón de la mujer, sino que va a llenar el vacío que encuentra en el del mancebo, que, no por ser del sexo feo, tiene menos capacidad para custodiarlo.

Las conversaciones amorosas que en forma de diálogo sobrevienen, ya en los paseos, ya en los teatros y salones de baile, ya en las comidas íntimas, ya en las propias casas de los papás, en donde se tiene ocasión para hablar íntimamente cuanto el alma siente y piensa, son gotas de amor que a manera de bálsamo los seres queridos se depositan mutuamente en sus respectivos corazones, llegando cuando están en su apogeo a confundirse los pensamientos y ser idólatras uno del otro, dos existencias humanas con una sola alma.

Los que obligados por las circunstancias sostienen las relaciones amorosas por escrito, valiéndose del instrumento carta o epístola, cada vez que escriben o leen la que han recibido, se infiltran en sus corazones dosis de amor, que no tarda mucho en desbordarse o vasarse, por no poderlo contener, y no cabe duda de que toda aquella serie de correspondencia son acciones que forman el arsenal de hechos que tiene el prelude del amor.

Esta es la realidad de la vida y de nuestras costumbres, tan nuevas hoy como cuatro siglos antes, y tan vírgenes hoy como lo serán de aquí a quinientos años; luego hemos de convenir que la ley humana, innata en la persona, llamado amor, es inmutable e invariable, no hay progreso ni nuevas cosas.

tumbres que lo borren, no hay barbarie que lo destruya, ni filósofos que la hagan palidecer, ni adelantos materiales, científicamente adaptados, que la empañen, siempre ha existido y existirá, con más o menos fulgor.

Si esa felicidad de los enamorados solteros perdurara luego de casados durante el matrimonio, con la misma intensidad, a la par que la dicha sería eterna, no habría querellas humanas posibles porque los consortes no sabrían desearse.

JOSÉ ROIG.

CRÓNICA

Como quiera que nos consta que ha sido objeto de una denuncia al Juzgado de instrucción de Tortosa el último número de El Faro, por el delito de injurias al alcalde de esta ciudad, hacemos gracia a nuestros lectores en el presente número de la sección «En serio y en broma», al objeto de evitar el caer en algún renuncio, contestando a los desplanes de aquel semanario.

Además, con señores de CABALLEROSIDAD tan acrisolada como su jefe y de un pensar tan ruin como el inspirador de El Faro, que su ciega e inmoral pasión le conduce a tan bajos terrenos, le está vedado contender a EL ECO DE LA COMARCA, por que este periódico fué creado para fines más dignos y elevados.

Prosiguen con actividad los trabajos de las obras de construcción del puente sobre el Ebro, existiendo el propósito por parte de la casa constructora de que estén terminadas para los primeros días del mes de Octubre próximo todas las obras de mampostería y sillería, al objeto de proceder en aquella época a la colocación de los cables y montaje de hierros y empezar los trabajos para la construcción del pavimento del puente.

Noticias particulares recibidas de conocidos comerciantes de Valencia nos inducen a creer, sin que nunca nos permitamos asegurarlo, que por el presente el precio de los arroces no excederá de 28 a 29 pesetas los 100 kilogramos, mientras persistan los efectos producidos en los mercados por las disposiciones del ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado Comisario regio de Fomento de la provincia de Barcelona nuestro distinguido amigo D. Juan M.ª Forgas, ex-senador por esta provincia.

A las muchas felicitaciones que lleva recibidas nuestro amigo el Sr. Forgas, unimos la nuestra más cordial.

Nuestro distinguido y estimado amigo el ilustre e infatigable senador por esta provincia D. José Elías de Molins, aspira, y a nuestro concepto con mucha justicia, a la reelección para el honoroso cargo de senador que en esta legislatura ostenta.

Desde hace unos días, a consecuencia del poco caudal de agua del río Ebro, el vapor Anita deja a los pasajeros que se dirigen a Tortosa a unos tres kilómetros, ocasionándoseles con ello las consiguientes molestias.

Esto demuestra que no obstante haberse dicho que se había dado poco caudal a dicho buque, éste no reúne las condiciones que se habían anunciado para facilitar la navegación por el Ebro.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo don Antonio Dávalos, inspector de sección de la Compañía de ferrocarriles del Norte.

El martes último se celebraron en nuestro templo parroquial solemnes pios sufragios por el alma del que en vida fué el malogrado joven Jacinto Montañés Ferré.

Numerosa concurrencia asistió con tan triste motivo a la iglesia, testimoniando una vez más su pésame a la familia del difunto.

Nosotros reiteramos a su padre, nuestro estimado amigo D. José Montañés y demás familia, nuestro sincero sentimiento por la irremediable pérdida que les aflige.

Han empezado los trabajos para desmontar el circo taurino provisional que en esta ciudad ha funcionado durante el pasado año.

Desde hace unos días se encuentra en Barcelona, por asuntos de su importante negocio de arroces nuestro querido amigo el dignísimo primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Vicente Cercós Navarro.

Los días 15, 16, 17 y 18 del corriente se procederá al cobro de la contribución territorial, rústica y urbana y subsidio industrial del actual trimestre, correspondiente a esta ciudad, en el local de costumbre.

Es probable que en el mes de Mayo próximo visiten esta ciudad una numerosa comisión de jefes y oficiales de distintas armas, que recorrerá gran parte de esta comarca, practicando diversos estudios.

Hoy tendrá lugar en una de las salas del edificio de las Escuelas de esta ciudad la Junta general de regantes preparatoria de la que celebrará el próximo domingo el Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro.

También el Sindicato de los Prados de esta ciudad anuncia para el día 20 la celebración de la Junta preparatoria de regantes y señalando el día 27 para tener lugar la definitiva en el propio citado local de las Escuelas Nacionales.

Durante la última semana han sido numerosas las remesas de aceite que del Bajo Aragón han sido conducidas a Tortosa, habiéndose cotizado de 19 a 20 pesetas el cántaro.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de este partido judicial D. Jesús Rodríguez Marquina, en sustitución del electo D. Alfonso López Dóriga que ha sido designado para la abogacía fiscal de la Audiencia de Palma.

El día 2, festividad de la Candelaria, en la magnífica finca Camarjes, propiedad de don Diego de León, se celebraron lucidas y pomposas fiestas con que anualmente aquella colonia agrícola obsequia a su Patrona.

Entre los diversos festejos religiosos y populares que se efectuaron, amenizados todos por la banda de música de Alcalá de Chisvert, figuraron lucidas carreras de bicicletas que se celebraron por la mañana y en las cuales tomaron parte los corredores Juan Germán, Salvador Monserrat, José Plá (a) Perla, José Papaseit y Juan Safon, siendo el recorrido de la carrera 20 kilómetros.

Durante esta carrera comarcal el grupo de dichos corredores llevaron un tren muy duro, y al llegar a un kilómetro de la meta el José Plá (a) Perla se adelantó y llegó a ésta un minuto antes que los demás corredores. En segundo lugar llegó José Papaseit; el tercero fué Juan Germán, no habiendo llegado ningún otro de los demás.

Los premios que se disputaron en la carrera fueron: el 1.º, una magnífica bocina ofrecida por el José Plá (a) Perla; el 2.º, un timbre, regalo de Facundo Benet, y el 3.º, una cigarrera que ofreció el Rvdo. D. José Muedra.

En el mismo día y en el siguiente se celebraron también carreras locales, en las cuales se disputaron valiosos premios consistentes en objetos de arte, distintos corredores, viniendo en unas y otras en primer lugar Pedro Bertomeu (a) Patico, que montaba un ciclo de D. José Plá (a) Perla.

Las fiestas resultaron animadísimas y dignas del buen celo con que las organizó su iniciador el Rvdo. D. José Muedra, quien recibió entusiastas plácemes del numeroso público que acudió a presenciarlas.

En los olivares del término de Borjas Blancas ha aparecido una nueva enfermedad hasta el presente desconocida.

En virtud de disposiciones del Ministro de Fomento ha empezado en las Estaciones enológicas de Reus y Villafranca del Panadés el estudio de sustancias anticriptogámicas que puedan sustituir al sulfato de cobre.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Ramón Daza, distinguido ingeniero subdirector de la casa constructora del puente sobre el Ebro, quien llegó a esta ciudad el jueves y regresó a la Corte en el siguiente día.

Va a establecerse en Tarragona una fábrica de sulfato de cobre, aprovechando los yacimientos existentes en explotación en los montes de Rudecols, esperándose que en ella se fabricará aquel producto para la próxima campaña de las viñas.

Molinos de arroz desde los mas pequeños a mano hasta los de mayor producción

Trilladoras de arroz de varios tamaños

Peladoras de cacahuete

Aventadores para las eras

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS

HIJO DE DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.-VALENCIA

Representante en Amposta y comarca:

D. MANUEL VENTAS SOLÉ.—Mayor, 14

Desde anteayer ha variado el tiempo, habiendo sucedido a los días claros menuda lluvia y viento fresco.

Durante toda esta semana ha persistido la baja temperatura, aunque no con el rigor de la anterior. No obstante el tiempo ha sido espléndido, habiéndose presentado los días en general claros y despejados.

En circular que inserta el Boletín Oficial del día 29 del pasado Enero, el gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Zacarías Ayala, recuerda a los Alcaldes e Inspector es municipales de Sanidad el cumplimiento del art. 3.º del Reglamento de Sanidad exterior, que preceptúa que todo individuo que desembarque en puertos de la península y al que por los Directores de Sanidad marítima se le expida patente personal, tiene la obligación de presentarse al alcalde del pueblo de su destino para que éste disponga sea reconocido diariamente durante el plazo que señalan las disposiciones vigentes, a fin de adoptar las medidas profilácticas a que hubiere lugar, en el caso de presentar síntomas sospechosos de alguna enfermedad epidémica. Asimismo recuerda el gobernador a las citadas autoridades la obligación que tienen de dar cuenta inmediata al Gobierno civil de cualquiera novedad que ocurriera.

En circular que inserta el Boletín Oficial del día 30 de Enero, el nuevo Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Tarragona, D. Estanislao Tell, anuncia haber tomado posesión de su cargo, saluda a todos los señores Consejeros, Autoridades, Presidentes de Cámaras y Sindicatos Agrícolas, de Comercio, Industria y Navegación, Juntas locales de defensa contra las Plagas del Campo, y demás Corporaciones, Asociaciones y agricultores en general, ofreciéndoles su más decidida cooperación para cuanto al servicio público se refiriere y expresa que para el cumplimiento de su misión procurará estar constantemente en contacto con la clase productora a la que ruega le preste su valioso concurso y le indique cuantos problemas puedan convenir para el desarrollo de nuestra riqueza nacional y desenvolvimiento de la agricultura patria.

El día 16 del corriente empezará en este partido judicial la comprobación y contratación de las pesas, medidas e instrumentos para pesar.

Dicha operación se verificará en cada pueblo del partido, los días que señale el Ingeniero fiel contraste.

Han terminado las obras que se efectuaban en el faro de Buda y en el pabellón anexo destinado a habitaciones de los señores Ingeniero y Auxiliar, faltando únicamente que se instale el teléfono.

Movimiento de población en esta ciudad durante el mes de Enero último:

Nacimientos: varones, 10; hembras, 10; total, 20.

Defunciones: varones adultos, 4; hembras adultos, 7; pávulos, 2; total, 13.

Matrimonios canónicos, 8.

El día 1.º del que cursa se celebraron en la parroquial iglesia de Jesús, de Barcelona (Gracia), pios sufragios por el alma de don José Palau y Badia, distinguido farmacéutico de aquella ciudad emparentado con nuestro querido amigo D. Juan Palau.

A los afligidos padres del difunto, D. Pedro y D.ª Josefa, hermanos D. Jaime, D. Isidro y D. Pedro, hermanas políticas D.ª Rosa Baixe-

ras y D.ª Dolores Kaiser y demás parientes les enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

En la pintoresca villa de Salsadella se están celebrando estos días las extraordinarias fiestas de la Candelaria y del patrón San Blas, en conmemoración del centenario de dicho Santo. En la organización de dichas fiestas ha tenido importante parte el Cura párroco de dicha población, nuestro distinguido y querido amigo el Rdo. D. Miguel Miralles.

Estas espléndidas y brillantes fiestas se ven concurridas por gran número de forasteros.

Nuestro querido colega San Sebastián conmemora las fiestas centenarias celebradas recientemente en Vinaroz con la publicación de un magnífico número, que honra por su composición tipográfica a la Imprenta Moderna de Algueró y Baiges, de Tortosa, que llevó a cabo dicho trabajo.

El expresado número es digno de las fiestas que conmemora. En dieciséis páginas de escogido texto aparecen las firmas del Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo de Granada, ilustrísimos señores Obispo de esta Diócesis y de Segorbe, D. Luis López Dóriga, D. José Domingo Meseguer y Costa, D. J. Pascual Bono, Quico Vinarosenc, Un Vinarocense, D. Severino Guimerá, D. Juan Manuel Borrás, D. Julio Chillida Meliá, D. T. Bellpuig Pbro., don Isidoro Bover Oliver Pbro. y D. Quintín Sandra, minorista. Este escogido texto alusivo a las fiestas centenarias, está avalorado por preciosos grabados de las fotografías de la milagrosa imagen de San Sebastián de Vinaroz; Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de Granada; Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de Tortosa; D. Felipe Ferrer Fios, alcalde de Vinaroz, representante de S. M. el Rey en las fiestas centenarias y señores y señoras de las comisiones de festejos y un facsimil de la carta puebla de Vinaroz.

Felicidades a nuestro colega San Sebastián por la publicación del número de referencia.

La actual crisis del carbón mineral que amenaza a nuestra industria, presta el mayor interés a las minas españolas de este precioso combustible, alma de la actividad moderna. El P. Sáiz, del Laboratorio Químico del Ebro, acaba de publicar en la notable revista Ibérica, número 109, una extensa y curiosa información sobre los carbonos de Utrillas, su geología, explotación y porvenir que ofrecen para el desarrollo de la industria patria.

Con este mismo número hemos recibido los pliegos del copioso índice del volumen IV de Ibérica, correspondiente al segundo semestre de 1915. Su examen manifiesta la variedad de materias tratadas y lo útil que resulta esta revista enciclopédica, que recoge en sus páginas, bellamente ilustradas e impresas con exquisito gusto, las palpitaciones del progreso mundial.

Las aplicaciones científicas de la guerra actual han merecido la atención de Ibérica, y por la seriedad de sus informaciones, hechas por técnicos de los diversos cuerpos del Ejército y la Marina, es digna de recomendarse su lectura.

Durante el pasado mes de Enero se han desembarcado en el puerto de Tarragona, procedente del extranjero, 214.244 kilogramos sulfato de amoníaco y 34.492 de sulfato de cobre, contra 108.374 kilogramos sulfato amoníaco y 20.478 sulfato de cobre que se desembarcaron en el primer mes del año pasado.

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a g anel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
" " lata de 1/2 K.	a 1'60 " " lata	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 " " "
" " de 1/4 "	a 0'85 " " "	Papas de Málaga grandes	a 1'50 " " "
Sardinias en escabeche de 7 "	a 7'50 " " "	Pan de higo con almendra	a 1'50 " " "
" " en aceite forma club	a 0'50 " " "	Membrillo, elaboración especial,	a 1'20 " " "
" " en lata de 1 K.	a 1'60 " " "	Bizcocho surtido selec'o	a 2'50 " " "
Langostinos lata alta	a 2'00 " " "	Vino Jerez Bo'tegas Bilbainas	a 1'25 " " litro
Ostras al natural	a 1'75 " " "	Garbanzos Sauc'o legítimos 1.º	a 1'50 " " kilo
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo, Violet's del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc.		Acetunas Manzanilla 1.º	a 1'25 " " "
Pelvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agu' de Colonia, Violeta, Vaselina, Carburo de Bergi-			
el mejor a 0'45 ptas. kg.—Bacalao Islandia legítimo a 1'50 ptas. kg.			

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NUM. 14 — AMPOSTA

Jordá, Dentista

Operaciones sin dolor.
Dentaduras sin paladar.
Coronas y puentes de oro.
Empastes y orificaciones.

Obispo Aznar (ANTES PLAZA NUEVA), ENCIMA DE TORTOSA
LA FERRETERIA NIVERA : : TORTOSA

Recibirá en esta ciudad en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36, el primer y tercer domingo de cada mes.

VAQUERIA SUIZA : DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas
Gran surtido en turrónes de todas clases

TURRÓN LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 — AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 — AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE BARTOLOMÉ FOLQUÉ

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—PRECIOS MÓDICOS.

Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS — PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calafacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo. — El más concurrido por la comarca tortosina. — Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.
Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

JUAN F. AYGUAVIVES

MÉDICO - CIRUJANO

Ox-oculista del Hospital Español de Rosario de Santa Fé (República Argentina)

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PALUDISMO

Visitará los martes por la tarde en la Fonda de la Moya, AMPOSTA

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"

de Juan Alemany

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo.

Calle Mayor, núm. 44 — Amposta